

Los Rectores Andaluces rechazan las medidas aprobadas por el Gobierno

Los Rectores de las Universidades Públicas Andaluzas rechazan el real decreto ley publicado el pasado fin de semana por el Gobierno de España, relativo al aumento de tasas de matrícula, al régimen de dedicación del profesorado y al procedimiento de creación, modificación y supresión de centros y títulos de enseñanzas universitarias.

Los Rectores andaluces se han reunido esta mañana en la Universidad de Sevilla para analizar el impacto y las consecuencias de dichas medidas en el sistema universitario de nuestra Comunidad. El rechazo a dicho real decreto contempla tanto la forma en la que se ha elaborado la norma—sin ningún contacto previo con las Universidades ni con sus legítimos representantes—como el fondo, ya que los cambios legales afectan sustancialmente al modelo de universidad pública.

Consideran los Rectores de las Universidades Andaluzas que el incremento general de las tasas matrículas, sin una política adecuada de becas, supone un cambio profundo en el concepto de universidad pública, en la que debe primar el principio de igualdad de oportunidades previsto tanto en la exposición de motivos como en el articulado de la propia Ley Orgánica de Universidades.

Respecto a la dedicación del profesorado a tareas docentes y de investigación, los Rectores andaluces han mostrado su rechazo a que sea el “sexenio”, que mide fundamentalmente la publicación en revistas internacionales, el único indicador para valorar la dedicación a la investigación, dada la pluralidad de ramas de conocimiento y la diversidad de actividades (gestión, proyectos, patentes, transferencia...) asociadas a la investigación.

Durante la reunión de esta mañana los Rectores de las Universidades Públicas de Andalucía han analizado las consecuencias que las medidas tendrán en el sistema universitario andaluz. En este sentido, han acordado el establecimiento de criterios comunes para la aplicación de las nuevas medidas legales en las universidades públicas andaluzas.



Asimismo, los Rectores de las Universidades Andaluzas han decidido reclamar a la Junta de Andalucía que mantenga el esfuerzo presupuestario en Educación Superior e Investigación.

Sevilla, 25 abril 2012